

# Junta Ord. Mercedel 12 de Nov. 1845.

S.

- Director
- Lemus
- Contador
- Luna & Sr. Pedro
- Sra. Catalina
- Lopez
- Fernandez
- Hern. Azara
- Bagheto
- Srs.
- Prop. de Sr. Jo

Oficio de la S. de E.

Leida en borrador la minuta del acta ante  
rior, la S. de E. la halló conforme.

Oficio de la S. de E. Económica Matritense fe  
cha veinte y cinco de octubre ultimo, pidiendo nota  
de los oficiales de esta para el año proximo venide  
ro, la que debia estar en la Imprenta Nacional  
para el dia del actual, con objeto de inventarla  
en la guia de forasteros; instruida la S. de E.  
habeue remitido por el correo inmediato al se  
ñalado, Acuerdo que daa enterado.

Diere cuenta de la Promesa de Sr. Perri-  
dente a favor de Sr. Pedro Celestino Arguñelles, Abo-  
gado de los tribunales Nacionales y Sr. de la Jefatu-  
ra Poltica, y de que dos de los informes recien-  
dos eran favorables a su admision, y se procedio a  
los tests previendo por estatutos de los S. que han de  
informar en la proxima Junta y cupo a los S.  
Director, Sr. Mateo Jose Lopez y Sr. Jose Hernan-  
dez de Azara.

Se trató de los exámenes anuales de los  
Alumnos de las Escuelas de primera educación que  
cortea la S. de E. y se acordó se verifiquen el  
dia primero del inmediato diciembre, nombran-  
dose para la Comision que los ha de realizar, ade-  
mas de los S. Señores Curadores de ambas Escuelas,  
a los S. Lopez, Vallespina, Fernandez y Her-  
nandez de Azara.

El Sr. Lemus repro-

Examen de las  
de 1.ª educación

